

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 698 QUILLON, lunes 24 agosto 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N $^\circ$ 5119 DE 03.12.2019
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-848, 10-849, 10-850, 10-851, 10-852, 10-853, 10-854,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-154,7-855

LA SUMA DE \$:2.675.063

Y SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 40904265, 40902938, 4409918, 4009912, 4410032, 4409928, 4409927 Y N° 4409929, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ, LICEO LCM Y DAEM, FINANCIADOS CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

CONTROL

SECRETARIO

MUNICIPAL

MINISTRO DE FR.

NOMBRE

R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME